Guayaquil, 20 de julio del 2000

Mary Company



Señor ingeniero
Teodoro Alejandro Ayala MG Gregor
Ciudad.- Tognato OM alay A orbitagali

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Metales y Lamparas Metalamp S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, entre otros deberes y atribuciones tal como lo dispone el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía. En caso de falta, ausencia temporal o definitiva será reemplazado en el cargo por el Gerente General, hasta que la Junta General de Accionistas designe su reemplazo.

La compañía **Metales y Lamparas Metalamp S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, con fecha 22 de mayo del 2000, aprobada mediante resolución No. 00-G-IJ-0003558, dictada el 17 de julio del 2000, por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 19 de julio del 2000.

En señal de aceptación, sírvase suscribir el presente instrumento.

Atentamente:

Gonzalo Toasa Guamanquispe Secretario de la Sesión Razón: Yo, Teodoro Alejandro Ayala MG Gregor, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No.0906791447, acepto el cargo de Presidente de la compañía Metales y Lamparas Metalamp S.A., para el cual he sido designado. Guayaquil, 20 de julio del 2000.

Teodoro Alejandro Ayala MG Gregor

Nombramiento de Residente

Folio (s) 50311 - 50312 Registro Mercantil No.

14263 Repertorio No. 18.042

Se archivan los Comprobenter de pago por los impuestos respectivos.

LCDO. CARLOS FONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplem del Cantón Guergaguil